



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-149-CM15
ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y NOTEBOOK
(IMPRESORAS PARA USO DE TESORERÍA
MUNICIPAL Y NOTEBOOK PARA LABORES
ESPECÍFICAS DE ADM Y FINANZAS).

Vallenar, 10 de marzo de 2015.

DECRETO EXENTO N° 893

VISTOS :

- Las Ordenes de Pedido N° 37 de fecha 10 de marzo de 2015 de Transito y la Orden N° 75 de fecha 10 de marzo de 2015 de Tesorería Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese y emitase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-149-CM15 Adquisición de impresoras y notebook (impresoras para uso de tesorería municipal y notebook para labores específicas de adm y finanzas) a Empresa DEIRA COMPUTACION Y SERVICIOS SPA Rut. 78.198.200-8 por la suma de US\$1.809,56.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al Item 215-29-06-001-000 "Equipos computacionales y periféricos", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-